MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEFENSA CIVIL DE CHILE Dirección General

EJEMPLAR N° [↓] /2 /HOJA N° ^{1/1} AUTORIZA TRATO DIRECTO.

SANTIAGO, 17 NOV 2017

350 DGDCCH.DLOG.SADQS, N°

RESOLUCIÓN EXENTA

L **VISTOS:**

La Ley N° 8.059 de 1945; el Decreto (G) N° 1.250, del año 1947; el Decreto Supremo MDN. N° 161, de 02.MAR.2015; el artículo 8° letra g), de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo 10° N° 7 letra j), del D.S. 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886; la Ley N° 20.981 de Presupuesto del Sector Público, año 2017; el oficio DGDCCH.DLOG. Nº 1078/54. 23.AGO.2017, requerimientos para enfrentar las elecciones presidencial, parlamentarias y consejeros año 2017; la Resolución Exenta DGDCCH. DRRHH. N° 312 de 14.NOV.2017, dispone subrogación de mando; la solicitud de compra N° 241, de 16.NOV.2017, del Departamento Logístico de la Defensa Civil de Chile; la Resolución Exenta N°1.600 del año 2008 de la Contraloría General de la República.

11. **CONSIDERANDO:**

- 1. Que, existe la necesidad de equipamiento de vestuario apropiado para el voluntariado que cumple misiones en beneficio de la comunidad, motivo por el cual, mediante la solicitud de compra N° 241, de 16.NOV.2017, presentada por el Departamento Logístico, se requiere adquirir la cantidad de 800 cinturones tipo NA, de lona negro, para la Defensa Civil de Chile.
- 2. Que, con este propósito, se solicitaron presupuestos a distintos proveedores del rubro, siendo la empresa Sociedad Gonzalez y Guerrero Limitada, RUT. N° 77.809.870-9, la que cumple con los requerimiento solicitados, cuyo monto alcanza la suma de \$ 3.332.000 (Tres millones trescientos treinta y dos mil pesos), IVA incluido; monto menor a 100 UTM.
- 3. Los recursos solicitados mediante el oficio DGDCCH.DLOG, Nº 1078/54, de 23.AGO.2017, para enfrentar las elecciones presidencial, parlamentarias y consejeros año 2017.

III. **RESUELVO:**

- 1. Autorizase la contratación directa, para adquirir 800 cinturones tipo NA, de lona negro, para la Defensa Civil de Chile, con la empresa Sociedad Gonzalez y Guerrero Limitada, RUT. Nº 77.809.870-9, cuyo monto alcanza la suma de \$ 3.332.000 (Tres millones trescientos treinta y dos mil pesos), IVA incluido.
- 2. El gasto que irrogue dicha contratación, será imputado a la cuenta corriente "Transferencias", clasificador 22.02.002, de la Defensa Civil de Chile.

comuníquese y publíquese en el sistema de información www.mercadopublico.et CIVIL DE

DIRECTOR

GENERAL MANUEL QUINTANA TEPPER

Or Direction Ger Director General Defensa Civil de Chile (S)

DISTRIBUCIÓN:

1. DCONASI

2. DGDCCH.LOG.SADQS (Archivo). 2 Ejs./ 1 Hj.

LRC./rgv.